



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Dirección General de Servicios Sociales

Memoria de Gestión

2017



■ Dirección General de Servicios Sociales

Sumario

1.- Aspectos generales del área.....	5
1.1.- Personal.....	5
1.2.- Equipamientos.....	6
1.2.1.- Centros Acogida.....	6
1.2.2.- Centros de Servicios Sociales Comunitarios (CSSC).....	6
1.2.3.- Centros de Participación Activa de Mayores (CPAM).....	6
1.3.- Presupuesto del área.....	7
1.4.- Consejos Locales y Comisiones técnicas.....	7
1.4.1.- Consejos Locales.....	7
1.4.2.- Comisiones técnicas interinstitucionales o interdepartamentales.....	7
2.- Departamento de Servicios Sociales Comunitarios.....	8
2.1.- Unidad de Menores y Programas.....	8
2.1.1.- Menores.....	8
2.1.1.1.- Programa de prevención de drogodependencias y adicciones: “Habilidades para la vida – A tu salud”.....	8
2.1.1.2.- Programa de Actividades de Verano “A tu salud” 2017.....	10
(Programa de actividades de formación, ocio y tiempo libre para la prevención de drogodependencias y adicciones “a tu salud-2017”).....	10
2.1.2.- Programas.....	12
2.1.2.1.- ATENPRO (Servicio Telefónico de Atención y Protección para víctimas de la violencia de género).....	12
2.1.2.2.- Coordinación prácticas alumnos universidad.....	12
2.1.2.3.- Red de solidaridad y garantía alimentaria.....	12
2.2.- Centros de Servicios Sociales Comunitarios - Zonas de Trabajo Social.....	13
2.2.1.- Servicio de Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento.....	13
2.2.1.1.- Demandas.....	14
2.2.2.- Proyecto de Prevención de la exclusión social a través de la música.....	15
2.2.3.- Servicio socioeducativo (Infancia y Familia).....	15
2.2.4.- Prevención del Absentismo Escolar.....	17
2.2.5.- Comisión Municipal de Absentismo Escolar.....	17
Se enmarca dentro del Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar (Consejería de Educación. Orden 19 de septiembre 2005).....	17
2.3.- Otras intervenciones del Dpto de Servicios Sociales Comunitarios.....	17
2.3.1.- Contratos Menores.....	17
2.3.2.- Plan Municipal de contratación 2017.....	18
2.3.3.- Plan de Inclusión a través del empleo 2017. Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de Andalucía.....	19
2.3.3.1.- Datos Plan de inclusión 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.....	19
3.- Departamento de Mayores, Familia e Integración.....	22
3.1.- Contratos /Subvenciones.....	22
3.2.- Unidad de Familia.....	23

Unidad de Información y Documentación

3.2.1.- Programa de integración de menores en situación de exclusión social.....	23
3.2.1.1.- Unidad de Intervención Social de Calle (UISC).....	23
3.2.1.1.1.- Intervenciones en el proceso educativo.....	23
3.2.1.1.2.- Asentamientos.....	24
3.2.1.1.3.- Mendicidad.....	25
3.2.1.1.4.- Intervenciones.....	25
3.2.1.1.5.- Sanidad.....	25
3.2.1.1.6.- Empleo.....	26
3.2.1.1.7.- Servicio de estancia diurna infantil (SEDI).....	26
3.2.2.- Programa de Tratamiento Familiar.....	27
3.2.3.- Sistema de Información de Menores (SIM).....	28
3.3.- Unidad de Mayores y Dependencia.....	30
3.3.1.- Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) – Concertado.....	30
3.3.2.- Servicio de Ayuda a Domicilio - Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).....	30
3.3.3.- Servicio de Comidas a Domicilio.....	31
3.3.4.- Actividad física para Mayores.....	32
3.3.5.- Proyecto Emple@Joven y Emplea 30+.....	32
3.3.6.- Teléfono de atención a las personas mayores.....	33
3.3.7.- Adaptación funcional del hogar.....	33
3.3.8.- Talleres para mayores en riesgo de exclusión social.....	34
3.3.9.- Comisiones de trabajo.....	35
3.3.10.- Centros de Municipales de Mayores.....	35
3.3.10.1.- Necesidades sobre las que se ha trabajado.....	35
3.3.10.2.- Beneficiarios.....	36
3.3.10.3.- Áreas de intervención: Actuaciones.....	37
3.4.- Casa de Acogida y Centro de Emergencia Social.....	41
3.4.1.- Centro de Emergencia Social.....	42
3.4.2.- Módulo abierto.....	42
3.4.3.- Módulo de inserción.....	43
3.4.4.- Módulo familiar.....	44
3.5.- Centro de Mayores “Guadalquivir”.....	45
3.5.1.- Programa de Mediación Intercultural.....	45
4.- Departamento de Administración.....	47
4.1.- Técnico de Administración General.....	47
4.1.1.- Reglamentos.....	47
4.1.2.- Convocatoria de Subvenciones.....	47
4.1.3.- Convenios y subvenciones directas.....	47
4.1.4.- Contratos.....	47
4.2.- Unidad de Gestión de Recursos.....	48
4.2.1.- Presupuesto del área.....	48
4.2.2.- Ayudas de Emergencia Social.....	48
4.2.3.- Ayudas de suministros mínimos vitales.....	49
4.2.4.- Ayudas Económicas Familiares.....	49

Unidad de Información y Documentación

4.2.5.- Ayudas Alquiler de Vimcorsa.....	50
4.2.6.- Administración del sitio web del Área.....	50
4.2.7.- Cuenta de Facebook.....	50
4.2.8.- Consultas atendidas.....	50
4.2.9.- Lista de correo de los Servicio Sociales Municipales.....	51
4.2.10.- Envío de información al personal de la Delegación.....	51
4.2.11.- Actividades relacionadas con la difusión y publicidad.....	51
4.2.12.- Banco de recursos.....	52
4.2.13.- Aplicación informática para la gestión de los servicios sociales.....	52
4.2.14.- Archivo y documentación.....	52
4.2.15.- Protección de datos.....	52
5.- Oficina en Defensa de la Vivienda.....	53
5.1.1.- Atención al público.....	53
5.1.2.- Alojamientos de emergencia habitacional.....	53
5.1.3.- Coordinación AVRA / VIMCORSA.....	53
5.1.4.- Otras intervenciones.....	53
6.- Proyectos Emple@Joven y Emplea 30+.....	56
6.1.1.- Plan Emple@Joven.....	56
Intervención Social en Asentamientos . Estudio de la realidad de la población romá que habita en los asentamientos de Córdoba.....	56
6.1.2.- Plan Emplea 30+: ARCHIVEROS.....	56

1.- Aspectos generales del área

1.1.- Personal

U./Centro/Servicio	Jefatura / Dirección	Tec. superior	Trab. Social	Educador/a	Admvo/ a	Aux. Admvo/a	Ordenanzas / Porteros	Otros	Total
Dirección general – Subdirección gral	2								2
Secretaría Delegación de Servicios Sociales						1			1
Dpto. Servicios Sociales Comunitarios	1 (baja mayo)			1		1			3
Unidad de Menores y Programas		1	1	1	1				4
ZTS Norte	1		3+ 1 (jornada reducida)	2		2			9
ZTS Levante	1		4	2					7
ZTS Fuensanta	1		5	2		1			9
ZTS Centro Ribera			4	2		2	2		10
ZTS Sur	1		5	2		2	2		12
ZTS Poniente Sur	1		3 + 1 (octubre) +1 (fin septiembre)	2		2			10
ZTS Noroeste 1 Poniente Norte	1		5	2		1	1		10
ZTS Noroeste 2 Noroeste Moreras	1		5	2		1	1	1	11
ZTS Periferia	1		5	1		3			10
Dpto de Mayores, Familia e Integración									0
Unidad de Familia	1	1				1			3
Equipos Tratamiento Familiar		4	4	4					12
Unidad de Mayores y Dependencia (1)	1			1		2	1		5
Dpto. Administración		2+ 1 (julio)							3
Unidad Gestión Recursos	1					6			7
Unidad de Información y Documentación				1		1 (noviembre)			2
Oficina en Defensa de la Vivienda (1)		1	1			1		2	5
	14	10	48	25	1	27	7	3	135

1.2.- Equipamientos

Centros de Servicios Sociales acreditados (o en tramitación):

1.2.1.- Centros Acogida:

1. Casa Acogida (Campo Madre Dios)

1.2.2.- Centros de Servicios Sociales Comunitarios (CSSC)

1. CSSC Norte Sierra (Avda. Cruz Juárez)
2. CSSC Levante (Avda. Carlos III)
3. CSSC Sureste - Fuensanta (C/. Arq. S. Santamaría)
4. CSSC Centro - La Ribera (C/. Mucho Trigo)
5. CSSC Sur - Arrabal Sur (C/. Motril)
6. CSSC Poniente Sur (C° Viejo Almodóvar)
7. CSSC Poniente Norte- "La Foggara" (c/. Ingeniero Antonio Carbonell)
8. CSSC Noroeste - Moreras (C/. Tenor Pedro Lavirgen)
9. CSSC Periurbano Este-Campiña Alcolea (Pza. Cerería)
10. CSSC Periurbano Oeste-Sierra Villarrubia (Aljarilla)
11. CSSC Complementario Sur (C/ S° Domingo Guzmán)

1.2.3.- Centros de Participación Activa de Mayores (CPAM)

1. Norte - "Antonio Pareja" c/ Los Chopos s/n
2. Levante Avda. Carlos III 53 bis
3. Alcázar Viejo c/ Puerta de Sevilla, 5
4. Duque de la Victoria c/ Duque de la Victoria 4
5. Osario Romano c/ Osario Romano, s/n
6. Ciudad Jardín Pza. de Vistalegre, 10
7. Poniente Norte - La Foggara c/ Ingeniero Antonio Carbonell, s/n
8. Complementario Miralbaida c/ Ntra. Sra. de Begoña s/n
9. Huerta de la Reina / El Tablero c/ Músico Cristóbal de Morales nº 2
10. Villarrubia Antigua estación de RENFE
11. Veredón de los Frailes Carretera del Veredón, 262
12. El Higuierón Avda. Principal esquina c/ Pintor Antonio Bujalance.
13. Alcolea c/ Haza del Demonio, 2
14. Alcolea - Los Ángeles c/ Herrería, 1. Barriada Los Ángeles
15. Santa Cruz Avda. de las Flores s/n.

1.3.- Presupuesto del área

Presupuesto 2017(*)				
Capítulo	Presupuesto inicial	Presupuesto total(1)	Presupuesto ejecutado	% Ejecución(2)
Capítulo I	7.698.648,55 €	17.664.151,69 €	10.650.392,40 €	60,29
Capítulo II	18.205.510,80 €	21.411.599,91 €	17.249.474,86 €	80,56
Capítulo IV	6.118.500,08 €	5.753.031,59 €	4.780.916,28 €	83,1
Capítulo VI	191.861,35 €	636.822,40 €	116.743,20 €	18,33
Total	32.214.520,78 €	45.465.605,59 €	32.797.526,74 €	72,13

(*) Obligaciones reconocidas, según SICALWIN, a fecha 7/06/2018, Delegación de Servicios Sociales

(1) En esta columna se suma al presupuesto inicial las modificaciones de créditos y las aportaciones de subvenciones y convenios con otras administraciones. (2) Sobre presupuesto total.

1.4.- Consejos Locales y Comisiones técnicas

La Dirección General de Servicios Sociales participa en los siguientes Consejos locales y Comisiones técnicas:

1.4.1.- Consejos Locales

- Consejo Local de Servicios Sociales
- Consejo Local de Mayores
- Consejo Local de Atención a la Discapacidad y patologías minoritarias
- Consejo Local de Inmigración
- Mesa de Asentamientos de población rumana.

1.4.2.- Comisiones técnicas interinstitucionales interdepartamentales 0

- Seguimiento del Programa de Tratamiento a Familias con Menores.
- Comisión Técnica del Programa de Tratamiento a Familias con Menores.
- Programa S.I.V.O.
- Responsables del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Comisión de Adjudicación de Vivienda.
- Comisión Interinstitucional frente al SIDA
- Comisión Municipal de Absentismo Escolar
- Comisión de trabajo para la elaboración del Protocolo de Actuación de Víctimas de Trata.
- Comisión de Seguimiento del convenio con la Junta de Andalucía para la concertación de plazas en centros de atención especializada en el sector de las personas mayores para la Residencia Guadalquivir.
- Comisión de Seguimiento de las 30 plazas de atención inmediata y urgente de la Residencia de Mayores Guadalquivir.
- Comisión de participación y seguimiento de la residencia Guadalquivir
- Comisión técnica de seguimiento del contrato de administrativo de concesión demanial de la Residencia Guadalquivir.
- Mesa por la Energía
- Mesa de coordinación del Pacto de Milán.

2.- Departamento de Servicios Sociales Comunitarios

2.1.- Unidad de Menores y Programas

2.1.1.- Menores

2.1.1.1.- Programa de prevención de drogodependencias y adicciones: "Habilidades para la vida – A tu salud"

Actuaciones principales:

1. Actividades específicas de prevención de drogodependencias: Talleres de Habilidades para la Vida. Su objetivo es el entrenamiento de habilidades personales y sociales que sirvan de protección para el consumo y abuso de sustancias y conductas adictivas. Se han llevado a cabo un total de 108 talleres.

En el siguiente cuadro se refleja los y las menores inscritos por zona y por sexo así como la asistencia media a las actividades.

Zona de actuación	Menores inscritos		Total	MEDIA PARTICIPACIÓN DE POR TALLER
	Niños	Niñas		
Palmeras	9	9	18	8,23
Moreras	9	13	22	14,16
Sur	3	10	13	7,3
Campo de la Verdad	11	7	18	11,35
Fuensanta	8	10	18	9,8
Centro	7	10	17	7,61
Poniente Sur	9	8	17	9
Periferia	1	15	16	12,6
Levante	4	6	10	4,12
total	61	88	149	9,35

2.- Actividades inespecíficas: Actividades culturales, deportivas, de ocio y tiempo libre, llevadas a cabo fundamentalmente en fin de semana.

Se han llevado a cabo un total de 65 actividades.

3.- Formación de Mediadores/as Sociales en materia de prevención de drogodependencias y adicciones para que se conviertan en modelos de referencia positivos en las distintas zonas de intervención.

Durante el último trimestre del 2017 se ha preparado el curso de formación de mediadores/as sociales en prevención, fechado para el 2 de febrero de 2018.

Éste año además, se han visto reducidos los recursos destinados a este tipo de actividades, provocado por el reparto de recursos a las tres nuevas zonas de intervención, de manera que puedan disfrutar de talleres de prevención de drogodependencias y adicciones y actividades de ocupación del ocio y de tiempo libre los y las menores participantes de Levante, Poniente Sur y Periferia.

Unidad de Información y Documentación

A continuación, se exponen las distintas acciones formativas llevadas a cabo este año para el alcance de éste objetivo:

Tipo de formación	Nº acciones formativas
Curso de mediadores	0
Día sin Alcohol	6
Acompañamiento, orientación, seguimiento y apoyo	0
Total	6

4.- Actividades formativas de voluntariado, colectivos y asociaciones juveniles, familiares etc, aumentando el grado de conciencia de la prevención de conductas de riesgo asociados al consumo y fomentando factores de protección, como habilidades educativas, hábitos de vida saludables, promoción de un ocio sano y responsable etc.

Zona de actuación	Voluntarios/as participantes		Total
	chicos	chicas	
Palmeras-Moreras	2	1	3
Sur-Campo de la Verdad	0	0	0
Fuensanta - Centro	1	2	3
Poniente Sur	1	1	2
Levante	0	0	0
Periferia	0	0	0
TOTAL	4	4	8

Zona de actuación	Nº de familias participantes	Actividades	Nº actividades realizadas con familias
Palmeras-Moreras	30	Charla grupal para inscripciones, taller para 6 madres en hábitos saludables, taller de pautas educativas	6
Sur- Campo de la Verdad	12	Convivencia familiar, valoración del programa	2
Fuensanta-Centro	12	Merienda familiar, charla formativa	2
Total	54		10

5.- Actividades de difusión y sensibilización a la población en general.

Mediante una jornada de sensibilización se celebró el día mundial sin alcohol, en la que tanto los chicos/as participantes de los talleres y actividades del programa como colectivos y asociaciones de vecinos y vecinas del distrito Poniente Norte fueron invitados a participar. Los objetivos fundamentales de esta actividad son: concienciar y sensibilizar a la ciudadanía de las consecuencias asociadas al consumo de alcohol, potenciar hábitos saludables y promover un juicio crítico ante el uso y abuso de alcohol e implicar a los agentes comunitarios (familias, entidades y asociaciones) en la promoción de hábitos de vida saludables.

Participaron un total de 185 menores (85 chicas y 100 chicos), de los cuales 145 están inscritos al programa HV, 2 voluntarios del programa, 5 voluntarios/as pertenecientes a asociaciones del barrio, y 7 de la entidad Red XXI, y 16 familias.

2.1.1.2.- Programa de Actividades de Verano “A tu salud” 2017

(Programa de actividades de formación, ocio y tiempo libre para la prevención de drogodependencias y adicciones “a tu salud-2017”).

El Programa de Actividades de Verano pretende ofrecer un plantel de actividades lúdico-formativas adaptadas a las especiales condiciones de verano, dirigidas a menores entre 5-15 años, con especial atención a menores en situaciones de exclusión o de riesgo de exclusión social.

Los/as participantes en Actividades de Verano en las diferentes Zonas de Trabajo Social son:

Zona	Inscritos	Participantes	% Niñas	% Niños
Centro	216	193	51,30	94
Fuensanta	189	164	51,83	48,17
Levante	284	227	54,19	45,81
Norte	112	81	51,85	48,15
P.Norte	210	183	51,37	48,63
P. Sur	140	123	48,78	51,22
Sur	204	144	59,72	40,28
Noroeste	210	182	51,1	48,9
Periferia Oeste	126	113	52,21	47,79
Periferia Este	160	157	51,59	48,41
TOTAL	1851	1567	51,71	48,29

A continuación se exponen los resultados obtenidos tras la intervención en el programa.

Objetivo Específico	Indicador	Resultado
1. Desarrollo de actividades formativas específicas	Número de participantes	652
Habilidades Personales y Sociales. Manejo de emociones.	Número de contenidos trabajados sobre los planificados	12/ 14
2. Modificar la percepción que los jóvenes tienen del consumo de drogas.	Proporción entre participantes asistentes no consumidores/total asistentes	68,85%
	Proporción de participantes asistentes a las actividades en situación de riesgo/total asistentes	59,55%
3- Desarrollar una programación de actividades que dé respuesta a las necesidades, demandas e intereses y que ofrezca alternativas saludables al consumo.	Media de participantes de 10-15 años por actividad	31,7
	Número de participantes en actividades sin inscripción	1567
	Número total de actividades previstas/conseguidas	475

Objetivo Específico	Indicador	Resultado
	Número de actividades socioculturales y educativas	142
	Grado de satisfacción de los asistentes a las actividades expresada mediante cuestionario	60,44 % de los menores otorgan máxima puntuación a estas actividades
	Número de actividades con contenidos directos de educación en valores y/o que fomenten las habilidades sociales	103
4.- Trabajar directa y transversalmente contenidos de educación en valores.	Número de actividades con contenidos transversales de educación en valores	475
	Número de jóvenes que participan en actividades con contenidos en educación en valores y/o que fomenten las habilidades sociales	1567
5.- Profundizar en el conocimiento de la prevención selectiva a través de actividades formativas y alternativas de ocio saludable.	Número de actividades de prevención realizadas	93
	Número de contenidos trabajados en prevención	12
6.- Dar respuesta a las demandas de asociaciones y colectivos planificando actividades conjuntamente	Número de colectivos y entidades participantes en la organización de actividades	25
	Número de actividades organizadas en colaboración con una asociación o colectivo	8

2.1.2.- Programas

2.1.2.1.- ATENPRO (Servicio Telefónico de Atención y Protección para víctimas de la violencia de género)

EL Servicio de Tele_asistencia a Víctimas de Violencia de Género (TVVG), en el año 2017, se inicia con 46 ALTAS, se han tramitado 24 nuevas ALTAS, y han causado BAJA 32, siendo el total de ALTAS a 31 de diciembre de 48 terminales.

La distribución de casos por ZTS

CSSC - ZTS	Terminales atendidos en 2017	Altas nuevas en servicio en 2017
Centro	9	4
Levante	9	
Fuensanta	6	4
Noroeste-1 (Foggara)	3	2
Norte	6	
Noroeste-2 (Moreras)	7	2
Poniente	6	2
Sur	24	8
Periferia	7	2
Total	77	24

2.1.2.2.- Coordinación practicas alumnos universidad

1. Recepción de alumnos interesados en realizar practicas en los servicios sociales: 6 alumnos:
2. Coordinar con Departamento de Selección y Formación, la realización de practicas: Se ha derivado al departamento 5 peticiones.

2.1.2.3.- Red de solidaridad y garantía alimentaria

ZTS	Total beneficiarios	Beneficiarios <2 años edad	Beneficiarios >= 2 años edad
Centro	104	10	94
Levante	124	4	120
Fuensanta	108	6	102
Noroeste-1	253	17	236
Norte	191	11	180
Noroeste-2	224	14	210
Poniente Sur	83	6	77
Sur	379	20	359
Periferia	132	12	120

derivaciones a cruz roja programa fecha

ZTS	Total beneficiarios / n.º packs
Centro	887
Levante	850
Fuensanta	10121
Noroeste-1	1268
Norte	1041
Noroeste-2	1393
Poniente Sur	693
Sur	3101
Periferia	1121

2.2.- Centros de Servicios Sociales Comunitarios - Zonas de Trabajo Social

A continuación se ofrecen datos conjuntos de todas las Zonas de Trabajo Social referentes al Servicio de Información, Valoración y Orientación (SIVO) y al Sistema para la autonomía y atención a la dependencia (SAAD).

Para conocer la intervención realizada en cada una de las zonas básicas comunitarias, consultar el documento de evaluación correspondiente.

2.2.1.- Servicio de Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento

	Citas	Atenciones Telefónicas	Urgencias
Año 2013	12852	5037	447
Año 2014	11285	5379	1307
Año 2015	16823	7156	381
Año 2016	14443	5251	531
Año 2017	15082	8031	683

Usuarios	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Usuarios sin repetición con intervenciones nuevas	13.100	15.030	15.711	15.242	15.768	16.720	17.069	17.578	15.701	16.585
Usuarios sin repetición con intervenciones nuevas y/o actualizadas	15.349	21.374	24.367	24.788	26.809	29.139	29.533	30.516	26.543	28.403

Unidad de Información y Documentación

CSSC / n.º expdtes intervenidos	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Sur	1865	1822	1786	2098	1977	1981	1799	1786
Fuensanta	1132	1036	1027	1048	1187	1129	1072	1073
Centro	975	915	868	766	1015	974	855	859
Levante	1254	1244	1214	1117	1174	1561	1162	1432
Noroeste	1332	1261	1167	1056	1234	1370	1057	1548
Norte	1015	848	934	867	962	908	821	900
Poniente Norte	665	676	688	679	747	810	773	737
Poniente Sur	1254	1273	1073	1051	1177	1148	1060	1015
Periferia	1005	835	812	861	897	974	820	905
Total	10497	9910	9569	9543	10370	10855	9419	10.255

Resumen general de intervenciones, expedientes y usuarios sobre los que se ha intervenido durante el 2017 (ver tabla)

C.S.S.	N.º de Intervenciones	Expedientes	Usuarios
Córdoba Centro	1550	859	1900
Córdoba Levante	2179	1432	3038
Córdoba Fuensanta	1871	1073	2198
Córdoba Poniente Norte	1770	737	3476
Córdoba Norte	1650	900	3189
Córdoba Moreras	3100	1548	4316
Córdoba Poniente Sur	1683	1015	2017
Córdoba Sur	3908	1786	5821
Periferia	1697	905	2448
Total	19408	10255	28.403

(*) UTS: Unidad de Trabajo Social – Trabajadores/as Sociales

2.2.1.1.- Demandas

En cuanto a la tipología específica de demandas, se destacan las 10 de mayor incidencia, así como la comparativa respecto a los años anteriores, destacando las relacionadas con las ayudas de emergencia social, las derivaciones de salario social y las atenciones que implican alimentación.

2.2.2.- Proyecto de Prevención de la exclusión social a través de la música.

Música Maestro: Noviembre 2017/Enero 2018

OBJETIVOS

- Apoyar a la población infantil y juvenil (menores de 18 años) con carencias familiares, educativas, afectivas, etc. mediante una acción socioeducativa con el o la menor y su familia.
- Desarrollar estrategias para la integración de menores en situación de riesgo o vulnerabilidad social.
- Planificación y desarrollo de actuaciones individuales y/o grupales dirigidas a mejorar la convivencia y la integración socio-educativa de menores.

2.2.3.- Servicio socioeducativo (Infancia y Familia)

Este servicio ha realizado dos contratos: Enero-marzo 2017- Prórroga:Abril-junio 2017

- Intervención individual y grupal con familias
- Intervención individual con infancia
- Intervención grupal con infancia

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL Y GRUPAL CON FAMILIAS

ZTS	Nº Familias int. Individual	Nº padres	Nº madres	Nº niños	Nº niñas	Total menores	N.º familias int. grupal
CENTRO	9	4	9	10	4	14	0
SUR	11	4	10	9	13	22	15
PON. NORTE	11	6	11	12	15	27	8
MORERAS	6	3	4	5	8	13	0
FUENSANTA	8	1	8	10	7	17	9
PON. SUR	10	4	10	11	4	15	0
LEVANTE	14	8	13	17	12	29	13
NORTE	9	2	9	8	8	16	11
PERIFERIA	16	8	15	17	17	34	0
TOTALES	105	40	89	99	88	187	56

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL CON INFANCIA

ZTS	3-12 años	13-17 años	TOTAL
CENTRO	6	2	8
SUR	7	5	11
PON. NORTE	5	6	11
MORERAS	1	4	5
FUENSANTA			10
PON. SUR			10
LEVANTE	-	-	0
NORTE	-	-	0
PERIFERIA	-	-	0
TOTALES	19	17	55

INTERVENCIÓN GRUPAL CON INFANCIA

ZTS	Nº menores 3-12 años	Nº menores 13-17 años	TOTAL	N.º sesiones grupales semana	Nº actividades menores complementarias
CENTRO	65	34	99	4	13
SUR	36	35	71	14	21
PON. NORTE			57		
MORERAS			103	13	4
FUENSANTA			64		
PON. SUR			68	8	6
LEVANTE			83		
NORTE	28	12	40	8	10
PERIFERIA			82		

2.2.4.- Prevención del Absentismo Escolar

OBJETIVOS GENERALES DEL SERVICIO DE “PREVENCIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR

- Aumentar la asistencia escolar de menores en edad de escolarización obligatoria, previniendo el absentismo y abandono escolar
- Disminuir factores de riesgo ante el absentismo escolar a nivel individual, familiar, escolar y comunitario y aumentar aquellos factores de protección que permitan alcanzar mayores tasas de éxito escolar .
- Establecer mecanismos de trabajo en red, participación y eficiencia de los recursos disponibles en la comunidad .

N.º FAMILIAS		ZTS					
		Moreras	Planes intervenc.	Palmeras	Planes intervenc.	Sur	Planes intervenc.
N.º Familias		5	4	3	3	3	3
Progenitores		5		3		3	
Menores	niños	3		5		3	
	Niñas	5		4		2	

Planes de intervención familiar: 10 familias y 22 menores

Talleres: Ocio en familia, Juntos y revueltos, Nos comunicamos en familia (habilidades sociales y comunicativas

2.2.5.- Comisión Municipal de Absentismo Escolar

Se enmarca dentro del Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar (Consejería de Educación. Orden 19 de septiembre 2005).

En este año han sido remitidos a esta Comisión **8 expedientes** de menores absentistas, desde los distintos ETAES que han sido derivados a la Comisión Provincial de Absentismo.

2.3.- Otras intervenciones del Dpto de Servicios Sociales Comunitarios

2.3.1.- Contratos Menores

1. Transporte

- Colaboración en la elaboración y adjudicación del pliego
- Coordinación de las peticiones de las Zonas
- Relación con las empresas adjudicatarias
- Supervisión de las facturas



Unidad de Información y Documentación

Valoración: Este contrato se aprobó con una cantidad de 18700 IVA incluido, de los que se gastaron un total de 13442,00 Euros

Para su gasto se le adjudicó a cada zona de trabajo social 1300,00 € lo que haría un total de 13.000,00 Euros. De las zonas una se gastó el 170%, tres el 100%, tres entorno al 70%, dos en torno al 65% y una el 50%.

Viajes adjudicados directamente por los servicios centrales 2354,00€

Al igual que el año pasado no se ha gastado el total del presupuesto por la falta de horas de monitoraje a partir del mes de julio.

2. Monitoraje:

- Colaboración en la elaboración y adjudicación del pliego
- Coordinación de las peticiones de las Zonas
- Relación con las empresas adjudicatarias
- Supervisión de las facturas

Se hizo un contrato menor en tanto se preparaba uno mayor. El menor se adjudicó por un total de 17900,00€ y se gasto totalmente para el mes de junio. Como quiera que el mayor al final aún no se ha podido realizar por las objeciones que desde contratación, asesoría jurídica, e intervención, se ha estado todo el segundo semestre sin disponer de horas de monitoraje.

Valoración. Se hace necesario resolver el contrato mayor a la mayor brevedad posible.

3. Programa Actividades de Verano:

- Participación en el Equipo de trabajo para su gestión.
- Bases de datos de todas las solicitudes: Elaboración y envío su base a cada zona

2.3.2.- Plan Municipal de contratación 2017

Actuaciones técnicas realizadas:

- Eprinsa: Enviar solicitudes de altas y bajas al programa Epriper. Comunicar incidencias y solicitar su resolución.
- Responsable de explotar el programa Epriper a diario durante todo el periodo desde su inicio.
- Trabajar archivos generados de Epriper y envío a las zonas las solicitud de elaboración de informes sociales
- Preparación de listados enviados a SADECO en cada una de las tres fases (julio,septiembre y noviembre)
- Seguimiento listados enviados a SADECO para contratación y resolución de incidencias detectadas

Contratos	Incidencias
219	12

2.3.3.- Plan de Inclusión a través del empleo 2017. Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de Andalucía

Actuaciones técnicas realizadas:

- Eprinsa: Enviar solicitudes de altas y bajas al programa Epriper. Comunicar incidencias y solicitar su resolución.
- Preparar los locales donde se iban a recepcionar las solicitudes
- Visitar los locales de registro durante el periodo de recepción para solucionar problemas.
- Responsable de explotar el programa Epriper a diario hasta final del proceso. Este año se han presentado 5361 solicitudes, siendo admitidas 4715 y no admitidas 646.
- Trabajar archivos generados de Epriper y distribución y envío a las zonas pidiéndoles los informes sociales que cada una tenía que elaborar
- Elaboración del listado de seleccionados y seleccionadas, y de reservas para su publicación
- Alegaciones: Recepción, revisión de expedientes, preparación de contestación y envío, tanto a las listas provisionales de admitidos admitidas como a las listas de seleccionados seleccionadas.
- Envío a personal de los listados de seleccionados y seleccionadas, y reservas con los datos necesarios para la contratación. Para ello ha sido necesario buscar y mecanizar todos los números de la seguridad social de las personas enviadas en los distintos listados
- Seguimiento del listados enviados a personal para contratación y resolución de incidencias detectadas
- Preparar solicitudes presentadas para su archivo

2.3.3.1.- Datos Plan de inclusión 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017

Total de personas contratadas:2017, **406**

Solicitudes					
	2013	2014	2015	2016	2017
Admitidas	2296	3490	4715	3072	3070
Rechazadas	290	237	646	490	456
Total	2586	3727	5361	3562	352

Solicitudes admitidas					
	2013	2014	2015	2016	2017
Seleccionadas	878	606	606	398	406
Reserva	0	80	65	98	94
Resto	1418	2804	4044	2576	2570
Total	2293	3490	4715	3072	3070

Contratad@s por zonas				
Zona	2014	2015	2016	2017
Moreras	106	119	73	91
Palmeras	71	44	29	36
Sur	185	168	117	131
Norte	26	28	22	21
Levante	92	88	45	43
Fuensanta	40	52	43	32
Centro	18	36	26	20
Poniente sur	19	30	14	12
Periferia	49	43	29	20
total	606	608	398	406

Informes sociales Realizados por zona				
Zona	2014	2015	2016	2017
Moreras	74	92	56	60
Palmeras	65	68	44	56
Sur	142	86	76	70
Norte	40	47	33	46
Levante	107	64	48	53
Fuensanta	80	88	55	55
Centro	58	67	48	42
Poniente sur	58	58	49	44
Periferia	54	73	46	48
etf	56	68	57	53
total	734	711	512	527



Perfil familias contratadas

Violencia de género	105
Discapacidad de algún miembro	305
Unidad Familiar Monoparental	136
Hay menores de edad	240
Familia numerosa	107
Pareja con 2 o más hijos	215
Pareja sin hijos	27
Unidad familiar unipersonal	81
Zona transformación social	144
Mayor de 50 años	119

3.- Departamento de Mayores, Familia e Integración

3.1.- Contratos /Subvenciones

Contrato Subvención	Descripción	Cuantía
Programa para la integración de Menores en situación de Exclusión Social	Dirigido a la intervención social individual y/o grupal con menores y sus familias, que se encuentren en situación de exclusión social, siendo la calle y los asentamientos los lugares de detección básicos de grupos de personas y familias, mayoritariamente de Rumanía y de étnia gitana. Dos subprogramas: Unidad de Intervención Social de Calle y Servicio de Estancia Diurna infantil. * Ver datos de transparencia y apartado en memoria.	Enero – Abril 2017: 42.288,08 €. Mayo – Diciembre 2017: 80.439,43 € TOTAL GASTO: 122.727 €
Programa de Tratamiento Familiar	4 equipos formados por trabajadora social, educadora y psicóloga. El Programa consistirá en proporcionar a las familias con menores en situación de riesgo o desprotección un tratamiento específico e integrador que permita la adquisición de pautas rehabilitadoras que compensen la situación de riesgo o desprotección que pueda afectar directa o indirectamente al bienestar de los y las menores. Convenio del 1 de mayo 2017 a 31 abril 2018 * Ver datos de transparencia y apartado en memoria	Aportación de la Junta: 355,224,00 € Aportación del Ayuntamiento: 337.996,85 €
Casa de Acogida y Centro de Emergencia Social	Es un recurso social para el desarrollo de actuaciones y servicios tendentes a la acogida, prevención, atención, promoción e inserción social de personas y familias sin hogar. A su vez, acoge a personas que se ven afectadas por siniestros, emergencias o situaciones climatológicas adversas. Total personas atendidas:2.375 * Ver datos de transparencia y apartado en memoria	Enero a marzo 2017 en prórroga de 2016: 75.973,32 € Marzo a diciembre (tramitación de dos prórrogas) 358.397,02€
Inclencias Climatológicas	El objetivo primordial de este servicio ha sido contar con los medios suficientes para poder atender las necesidades de las personas que viven en la calle ante las posibles inclemencias climatologicas tanto en invierno por la bajada de temperaturas como en verano por el aumento desmesurado de las mismas. Total de personas atendidas en Ola de frío: 1.755 Total de personas atendidas por Ola de Calor: 332 Buena coordinación del dispositivo con el resto de recursos de la ciudad.	Enero a Diciembre 2017: 18.746,71 €
Programa Municipal de Mediación Intercultural	Favorecer la plena integración social, laboral y personal de las personas migrantes y refugiadas en condiciones de igualdad, como sujetos de derechos. Total personas atendidas: 174 personas, 119 mujeres (68%) y 55 hombres (32%) * Ver apartado en memoria	Año 2017: 15.000 €
Servicio de Interprete de Lengua de Signos	Servicio de interpretación de lengua de signos en favor de personas sordas o sordociegas para facilitar su autonomía en lo que concierne a las relaciones con la administración.Cuenta con servicio de interprete para actividades colectivas como cursos de formación, charlas,actos públicos, etc. Durante el año 2017 se ha tramitado el nuevo pliego para atención a este colectivo sin que se haya adjudicado.	Pendiente de licitación

Contrato de Participación Población Rumano	Talleres de para la Origen	Talleres celebrados para establecer un punto de partida para el conocimiento de la realidad de la población rumana asentada en nuestra ciudad, de toma de conciencia de su propia realidad para hacerlos partícipes de su propio proceso de intervención social facilitando su participación social como ciudadanos de pleno derecho.	Presupuesto: 4.000 euros. Subvencionado por la Línea 4 de la Junta de Andalucía.
--------------------------------------------	----------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

3.2.- *Unidad de Familia*

3.2.1.- Programa de integración de menores en situación de exclusión social

3.2.1.1.- *Unidad de Intervención Social de Calle (UISC)*

3.2.1.1.1.- *Intervenciones en el proceso educativo*

1. Detección de menores sin escolarizar a través de trabajo de calle y visitas a los asentamientos, informando a las familias de las obligaciones legales respecto a la escolarización de sus hijos así como sus trámites a seguir.
2. Mediación y motivación a las familias para que se inicie el proceso de tramitación de plaza escolar a través del documento Anexo IX.
3. Acompañamientos a las familias a la Delegación Territorial de Educación, a centros escolares asignados, cumplimentación de documentos, traducción para solventar la barrera lingüística, etc.
4. Gestión y explicación sobre las rutinas diarias en el centro escolar (materiales, horarios, comedor, higiene).
5. Aportación de material escolar para los menores escolarizados.
6. Facilitar la adquisición de pautas de convivencia y horarios en los respectivos centros escolares.
7. Mediación entre la institución escolar y la familia para motivar, orientar e informar a los padres de la importancia de la asistencia a la escuela y del aprovechamiento de la estancia en la misma.
8. Traducción por medio de la traductora/intérprete de la UISC, a las familias y al centro como vía de acercamiento, creando un clima cercano y sociable.

A continuación se muestran cuadros informativos sobre la evolución de los menores durante el curso **2016/2017** y el primer trimestre del curso **2017/2018**:

CURSO ESCOLAR 2016/2017

	1º C. Infantil	2º C. Infantil	Primaria	Secundaria	TOTAL
Asist. Regular	2	23	57	5	87
Asist. Irregular	2	8	5	3	18
TOTAL	4	31	62	8	105

En el curso escolar 2016/2017 estuvieron matriculados 105 menores.

CURSO ESCOLAR 2017/2018

	1º C. Infantil	2º C. Infantil	Primaria	Secundaria	TOTAL
Asist. Regular	5	27	53	7	92
Asist. Irregular	3	5	6	6	20
TOTAL	8	32	59	13	112

3.2.1.1.2.- Asentamientos

Durante el año 2017 las principales actuaciones que se han llevado a cabo con el compromiso y la participación directa de las familias, están relacionadas con labores de limpieza de los asentamientos, destacando las siguientes:

- Emplazamiento de una cuba en los asentamientos de manera rotatoria. Se establece un calendario con los lugares que tienen más necesidad de higiene y limpieza
- Préstamo de herramientas de trabajo: palas y rastrillos
- Firma del Contrato ético (Acuerdo Compromiso) de colaboración entre las familias, el Ayuntamiento y la entidad observadora (ACISGRU) que hace explícita la colaboración de las familias para cuidar, respetar y devolver los recursos cedidos y mantener una actitud adecuada con el entorno y los profesionales.

En el año 2017 se ha intervenido en 24 asentamientos existentes en la ciudad.

Zona	N.º asent	Ubicación
Norte	6	Glorieta Farmacéutico Pérez Giménez, Naves C/Sor Ángela de la Cruz, Nave Baldomero Moreno y Punto Limpio SADECO/Glorieta Duncan Shaw
Levante	5	Pedro Natera, Molino de los Ciegos, Chozas del Cojo, Glorieta Av.Libia N-IV, Glorieta Av.Libia N-IV frente a Carrefour y Fátima- Arroyo Pedroche.
Periferia	5	Veredón de las Quemadillas, El Sotillo y Paso Canadiense, Casa de Renfe de Alcolea, Quemadillas Temporeros.
Fuensanta	6	Camino Carbonell, López García, Camino de la Barca 3 y Casa Maná de Verano.
Sur	1	Córdel de Écija.
Poniente	1	Nave Tecnomotor C/Pintor Rodríguez Luna.

3.2.1.1.3.- Mendicidad

La mendicidad, sigue siendo una de las prácticas más usuales ejercidas por las mujeres del colectivo rumano gitano y en ocasiones en compañía de sus menores. En comparación con años anteriores, ésta, ha disminuido notablemente, debido a un trabajo continuado a lo largo de los once años de ejecución del programa.

3.2.1.1.4.- Intervenciones

1. Concienciar a las madres reincidentes de la no conveniencia de ésta práctica acompañada de menores, e informar del perjuicio que realizan a los menores a su cargo.
2. Ofrecimiento del recurso del SEDI/Aula Puente para sus menores mientras ellas se dedican a la mendicidad o como segunda alternativa ofrecer la escolarización en Escuelas Infantiles cercanas a su domicilio o al lugar donde realizan la mendicidad.
3. Acompañamiento al Servicio de Estancia Diurna Infantil. (Sólo en el caso de madres nuevas)
4. Observación diaria por parte de las mediadoras de la UISC a los menores, para comprobar su estado de salud.
5. Atajar de raíz la mendicidad de las adolescentes de este colectivo, para su posterior escolarización.
6. Desplazamiento de la Unidad de Calle al Recinto Ferial, estando operativa desde el 27 de mayo al sábado 3 de junio, turnándose Trabajadora Social, Educadora Social e intérprete de lengua rumana, permaneciendo dos técnicas en el Recinto.

Se han realizado 102 intervenciones con mujeres que ejercen la mendicidad con sus hijos fuera de las actuaciones especiales en Feria.

3.2.1.1.5.- Sanidad

En el año 2017 se han efectuado multitud de actuaciones en el ámbito de la salud, y la gran mayoría se basan en acompañamientos a los centros de salud y especialistas.

Como consecuencia de la labor efectuada durante varios años hemos comprobado que la mayor parte de las personas atendidas conocen perfectamente la distinción entre los centros de salud, los servicios de urgencias y los diferentes protocolos que hay que llevar a cabo para poder utilizarlos (pedir cita, esperar antes de la consulta, etc.).

A continuación destacamos las siguiente actuaciones realizadas:

- Coordinación con los servicios sanitarios (pediatría, atención temprana, materno infantil, ginecología y salud sexual, para promover acciones de difusión de información y concreción de citas médicas. **Se han realizado 92 coordinaciones.**
- Acompañamientos a Distrito Sanitario para la gestión y renovación de tarjetas sanitarias. **Se han gestionado 43 tarjetas sanitarias.**
- Acompañamiento y traducción a los especialistas para un mejor diagnóstico, tratamiento y derivación. Además de facilitar un adecuado uso de los medicamentos y de las instrucciones médicas.
- Concienciación de la importancia de las revisiones médicas, no siempre como parte de un problema o padecimiento concreto, sino como forma de estar informado sobre la salud individual y planificación a largo plazo.
- Información y asesoramiento sobre pautas relacionadas con la higiene y la importancia que ésta tiene en el ámbito social y sanitario.
- Acompañamientos al Centro de Atención Temprana Infantil (CAIT) para dar respuesta a una menor del programa con necesidades en su desarrollo.
- Acompañamiento a la Clínica para practicar el IVE
- Se han realizado un total de 102 Intervenciones en el ámbito de la Sanidad**

Unidad de Información y Documentación

3.2.1.1.6.- Empleo

- Plan Municipal de Inclusión Activa (SADECO): **Han sido contratos 2 hombres.** (Habiendo acompañando en todo el proceso de selección y preparación de documentación a un total de **26** personas.)
- Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación en Andalucía (P.E.A.C.A): No fue seleccionado nadie del colectivo de un total de **37** personas que ayudamos a cumplimentar la solicitud.
- Empresa Grupo CERO S.L: **Han sido seleccionados 7 hombres** para hacer la fase de Formación para su posterior contratación. (Habiendo realizado curriculum vitae, acompañamiento en todo el proceso de selección, entrevistas personales y reuniones grupales a un total de 15 personas.)
- Se ha intervenido en el ámbito de Empleo con 70 personas entre mujeres y hombres.**

3.2.1.1.7.- Servicio de estancia diurna infantil (SEDI)

El Servicio de Estancia Diurna Infantil (SEDI), ubicado en la antigua Escuela Infantil Municipal, atiende niños menores de 3 años, en el proceso de normalización para la incorporación al sistema, y que ofrece una alternativa para las mujeres que practican la mendicidad acompañadas de sus hijos menores.

En el año 2017, el servicio permaneció activo en Semana Santa, Feria, verano y Navidad (salvo festivos). En estos periodos de vacaciones escolares han acudido al SEDI **2** menores y **2** adolescentes matriculados en centros educativos cercanos, repercutiendo positivamente en éstos. Las actividades realizadas con estos, han consistido en: Fichas de lengua, matemáticas, lectura, juegos, bailes, etc.

También se ha usado el SEDI como “Aula matinal” (desayuno-aseo), para **4** menores con carencias visibles de higiene y alimentación, escolarizados en centros cercanos en horario de 8:00 h a 9:00 h.

A continuación mostramos un cuadro explicativo:

Mes	Menores
Enero	12
Febrero	16
Marzo	13
Abril	12
Mayo	6
Junio	10
Julio	10
Agosto	10
Septiembre	10
Octubre	12
Noviembre	8
Diciembre	8

3.2.2.- Programa de Tratamiento Familiar

Los cuatro Equipos de Tratamiento Familiar del Ayuntamiento de Córdoba se han ajustado a los objetivos expuestos en el Manual del programa tanto en el tratamiento a familias con menores en situación de riesgo.

Entidades Derivantes	ETF 1	ETF 2	ETF 3	ETF 4	TOTAL
Zts-Sur		2		19	21
Zts-Centro	1				1
Zts-Fuensanta			13		13
Zts-Levante	14	1		1	16
Zts-Moreras		4		1	5
Zts-Norte		5			5
Zts-Periferia	5	1		5	11
Zts-Poniente Norte			10		10
Zts-Poniente Sur	6				6
Spm (*)-Er	2	3	2	5	12
Spm-Ut1	1				1
Spm-Ut2	2		1		3
Spm-Ut4			1	1	2
ETF-Diputación de Córdoba (IPBS)				1	1
Ayuntamiento de Andújar					
Spm-Jaén					0
TOTAL	31	16	27	33	107

(*) Servicio de protección de menores

Casos de familias en situación de riesgo	Iniciados en ejercicios anteriores	en Incorporados al programa durante la vigencia del Convenio actual	TOTAL	2017
Familias	91	71	162	149
Menores	186	145	331	290

Casos de reunificación familiar	Iniciados en ejercicios anteriores	en Incorporados al programa durante la vigencia del Convenio actual	TOTAL	2017
Familias	6	5	11	12
Menores	11	8	19	23

Resultados obtenidos en cuanto objetivos finales:

	Objetivos alcanzados				Objetivos no alcanzados				Total por subprograma			
	Familias		Menores		Familias		Menores		Familias		Menores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Riesgo Social	32	65,3	65	69,15	13	26,5	23	24,4	45	91,84	88	93,62
Reunificación	3	6,12	4	4,26	1	2,04	2	2,13	4	8,16	6	6,38
Total	35	71,4	69	73,40	14	28,5	25	26,6	49	100,0	94	100,00

Hoja de detección y notificación del Maltrato Infantil remitidas a ETF:

Origen	2013	2014	2015	2016	2017
Teléfono Infancia (SPAF) (*)	1	1	2	0	1
Centros Educativos	1	0	1	0	0
Hospital Reina Sofia	2	4	0	0	1
Total	4	5	3	0	2

3.2.3.- Sistema de Información de Menores (SIM)

Es un servicio para la recogida de datos, sistematización, valoración y análisis de las comunicaciones, solicitudes de información y respuestas sobre la situación sociofamiliar ante posibles situaciones de riesgo, maltrato y/o desprotección de menores entre el Ayuntamiento y otras administraciones.

Expedientes (comparativa 2012-2017)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2017
Expedientes Anteriores	131	161	156	148	136	140	41,30%
Expedientes Nuevos	187	157	197	165	175	199	58,70%
Total Expedientes	318	318	353	313	311	339	
Nº Menores	568	558	613	526	526	584	

Distribución por ZTS de los expedientes familiares

ZTS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	% 2017
Centro	27	32	39	25	25	19	5,37%
Fuensanta	18	21	38	30	40	46	12,99%
Levante	33	40	48	43	42	49	13,84%
Moreras	52	45	44	49	42	45	12,71%
Norte	21	18	26	13	21	21	5,93%
Periferia	34	27	22	38	25	42	11,86%

Unidad de Información y Documentación

Poniente Norte	30	23	32	26	24	29	8,19%
Poniente Sur	32	34	42	25	34	23	6,50%
Sur	71	82	106	74	79	80	22,60%
Total	318	322	397	323	332	354	

Procedencia de las peticiones de informes a ZTS

	2013	2014	2015	2016	2017	%2017
Otras Administraciones	4	4	8	3	3	1,80%
Juzgado	11	20	22	18	17	10,18%
Fiscalía	67	102	106	91	83	49,70%
Centro Educativo	1	1		0	0	
SPAF (*)	2	9	3	3	3	1,80%
SPM-ER (**)	58	29	36	39	53	31,74%
SPM(**)- UT1 (***)	4	6	1	1	0	
SPM-UT2	5	8	5	0	7	4,19%
SPM-UT3	15	14	2	0	0	
SPM-UT4	2	3		0	0	
Centro de Salud	1	0		0	1	0,6%
Usuario				1	0	
TOTAL	170	196	183	156	167	

(*)SPAF: Servicio de prevención y apoyo a la familia. (**) SPM: Servicio de Protección de Menores – ER: Equipo de recepción (***) UT: Unidad Tutelar

Hojas de detección y notificación del maltrato infantil remitidas a ZTS

Origen	2014	2015	2016	2017	%2017
Hospital Universitario Reina Sofía	16	9	12	10	11,90%
Teléfono Infancia (SPAF)(*)	66	40	43	67	79,76%
SPM-ER(**)	1	1	0	0	
ZTS	1	1	0	0	
Centro de Salud	1		0	0	
Centros Educativos	3	10	12	6	7,14%
ADIMA (***)	1		0	0	
Casa de Acogida				1	1,19%
Total	89	61	67	84	

(*)SPAF: Servicio de prevención y apoyo a la familia. (**) SPM: Servicio de Protección de Menores – ER: Equipo de recepción

(***) ADIMA: Asociación Andaluza para la defensa de la infancia y la prevención del maltrato infantil.

3.3.- Unidad de Mayores y Dependencia
3.3.1.- Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) – Concertado
Indicadores SAD Concertado

Nuevas altas en SAD	313
Bajas producidas en el año	246
Número total de beneficiarios	529
Número de horas de Servicio	124.480,50 h
Presupuesto Gastado	1.618.246,50 €

Indicadores SAD por ZTS

ZTS	Nuevas Altas SAD (definitivas Temporales)	y Bajas producidas en el año	Número Beneficiarios
Fuensanta	30	33	87
La Ribera	20	17	22
Poniente Norte	8	17	17
Poniente Sur	50	26	50
Norte	47	32	47
Arrabal Sur	59	32	111
Levante	40	33	74
Moreras	20	33	74
Periferia	28	30	71
Total	302	253	385

3.3.2.- Servicio de Ayuda a Domicilio - Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)
Indicadores SAAD

Número usuarios atendidos durante 2017	1700
Número usuarios que han causado baja en 2017	327
Nuevas altas 2017 SAAD	319

ZTS	Usuarios Atendidos 2017	Nuevas Altas 2017	Bajas 2017
Arrabal del Sur	255	29	37

Unidad de Información y Documentación

Fuensanta	195	30	39
La Foggara	43	5	7
La Ribera	195	33	36
Levante	220	60	55
Moreras	150	49	46
Norte	237	40	38
Periferia	195	32	30
Poniente Sur	210	40	439
Total	1700	319	327

Las personas que se encuentran atendidas por esta modalidad de prestación en función de sus ingresos tienen que aportar económicamente.

La Junta de Andalucía mediante Resolución informa tanto a la familia como al Ayto de la cantidad a aportar.

En el año 2017 se ha recaudado un total de 221.605,55 €

3.3.3.- Servicio de Comidas a Domicilio

ZTS	Usuarios atendidos 2017	Nuevas altas 2017	Bajas 2017
Arrabal del Sur	60	20	13
Fuensanta	71	25	14
La Foggara	19	16	4
La Ribera	11	2	2
Levante	25	9	14
Moreras	22	7	5
Norte	26	10	11
Periferia	31	12	5
Poniente Sur	27	17	8
Total	292	118	76

3.3.4.- Actividad física para Mayores

Actividad Física para Mayores

	Gimnasia mantenimiento y Tai-chí	Actividad acuática	Senderismo	Circuitos urbanos
Número de grupos en función de la actividad	65	25	15	19
Número de personas inscritas	1457(mantenimiento) 40 (Tai-chi)	553	735	185

Porcentaje de participación por sexo

Modalidad	Hombres	Mujeres
G. Mantenimiento	133(9.13%)	1324(90,87%)
Tai-chi	3(7.5%)	37(92.5%)
Ac. Acuática	53(9.58%)	500(90.42%)
Senderismo	81(11%)	654(89%)

Porcentaje de participación por edad

< 60 años	58 usuarios	1.95%
60 a 70 años	1052 usuarios	35.43%
71 a 80 años	1.498 usuarios	52,43%
> 80 años	362 usuarios	12,10%

En esta actividad se observa, el aumento considerable de inscripciones, por lo que encontramos personas en situación de espera. Es una actividad muy demandada por las personas mayores en todos los distritos de la ciudad.

El gasto de estas actividades asciende a un total de 50.000€ gestionado mediante subvención directa con el Instituto de Deportes.

3.3.5.- Proyecto Emple@Joven y Emplea 30+.

En el año 2016/2017 desde la Unidad se diseñó un proyecto que aglutina tres actuaciones que nos complementan los programas de Atención en el domicilio de personas mayores.

Las actuaciones a poner en marcha son las siguientes:

- 1.- Acompañamiento a personas en situación de riesgo y exclusión social .
- 2.- Respiro familiar de personas cuidadores/as de enfermos Dependientes.
- 3.- Apoyo emocional a cuidadores/as y a enfermos Dependientes.

Para ello se ha solicitado 40 trabajadores mayores de 30 años.

La modalidad de titulación son Psicólogos/as, Auxiliares Administrativo/as, y auxiliares de clínica o ayuda a domicilio.

Para gestionar estos proyectos necesitamos un presupuesto de compra de material que asciende a 9.000 €.

3.3.6.- Teléfono de atención a las personas mayores

Teléfono del Mayor	2017
La Ribera	10
Pon. Norte	2
Pon. Sur	12
Norte	9
Arrabal Sur	20
Levante	6
Moreras	8
Periferia	1
Fuensanta	8
Total	76

3.3.7.- Adaptación funcional del hogar

Actuaciones realizadas	2015	2016	2017
Fuensanta	9	12	6
Arrabal Sur	4	2	7
Levante	3	12	6
Moreras	1	1	0
Norte	5	1	1
Poniente Norte	3	0	0
Poniente Sur	3	2	2
Ribera	0	0	3
Periferia	0	0	2
Total Actuaciones	28	30	27

En el año 2017 han rehabilitado 27 viviendas y 19 personas han sido excluidos.

El motivo de la exclusión ha sido la siguiente:

No cumple requisitos	4
Solicitante ilocalizable	2
Obra ejecutadas	5
Ayuda Vimcorsa	1
Fallecimiento	1
No se presenta a la citación de Vimcorsa	6

TOTAL: 19

Este recurso resulta muy válido, ya que actúa como complemento al Programa de Atención Domiciliaria, facilitando los aseos a los beneficiarios, familiares y/o auxiliares que prestan el Servicio de Atención Domiciliaria.

3.3.8.- Talleres para mayores en riesgo de exclusión social

Estos talleres han sido implantados en seis ZTS, trabajando en cuatro de ellos con metodología de Grupo y en la Zona Centro a nivel individualizado.

Se ha trabajado con un total de 326 personas mayores de 65 años en riesgo de exclusión Social.

El presupuesto asignado a estos talleres ha sido de 17.999€.

ZTS	Nº Horas	Proyectos / Actuaciones	Nº Destinatarios/as	Total Destinatarios/as
Ribera	175 h	Taller de Asistencia a Domicilio	10 personas asistidas en su domicilio individualmente	10
Poniente Sur	455 h	Taller de Risoterapia Taller de Memoria (VI grupos)	Promedio de 15-17 personas por taller/grupo	125
Sur	263h	Taller de Memoria (III grupos)	20 personas por grupo	67
Norte	225 h	Taller de Memoria (grupo I y II)	15-20 personas de promedio por grupo	84
Fuensanta	125 h	Taller con solera	Media 17-21	25
Levante	25 h	Taller de Autoestima	15 personas	15
				326

3.3.9.- Comisiones de trabajo

En el año 2017 hemos participado en la siguientes Comisiones:

- Comisión de Salud
- Comisión para el estudio de subvenciones

Desde la Unidad de Mayores colaboramos con la Comisión que se creó para el estudio de los proyectos que se han presentado para la convocatoria de Subvenciones propia del Área de Servicios Sociales.

Se estudiaron 8 proyectos de diferentes Asociaciones de la Ciudad.

- Comisión de Estudio y valoración del Programa de Comidas a Domicilio.
- Comisión de Estudio y valoración del Programa de Atención Domiciliaria.
- Comisión de Estudio y valoración del Programa de Actividad Física para personas mayores.

3.3.10.- Centros de Municipales de Mayores

3.3.10.1.- Necesidades sobre las que se ha trabajado

1. Necesidad de los/as mayores de una adecuada información para el acceso a los recursos normalizados, tanto del Sistema Público de Servicios Sociales, como de otros Sistemas de Protección Social
2. Necesidad de los/as mayores de tener espacios de encuentro tendentes al fomento de la convivencia, la integración, la participación, la solidaridad
3. Necesidad de los/as mayores de solución a las problemáticas que presentan, siendo los centros un instrumento esencial para la promoción y desarrollo del envejecimiento activo, pudiendo servir, sin detrimento de su finalidad esencial, de apoyo para la prestación de servicios sociales a otros sectores de la población en el ámbito del envejecimiento activo".
4. Necesidad de coordinación de las actuaciones con otros Sistemas de protección social.
5. Necesidad de prevenir la institucionalización de las personas mayores, favoreciendo el arraigo de estas con el entorno y la familia
6. Necesidad de intervenir ante las dificultades de las personas mayores para una adecuada integración social dotándolos de recursos.
7. Necesidad de desarrollar actuaciones integradas entre instituciones, Organizaciones No Gubernamentales y órganos de participación e iniciativa social.
8. Necesidad de coordinación con todas las entidades, asociaciones, colectivos y grupos que trabajan en mejorar la calidad de vida de las personas mayores.
9. Necesidad de educar en hábitos, conductas saludables para la promoción de la autonomía personal y social
10. Necesidad de la concienciación de la comunidad de las necesidades de las personas mayores, favoreciendo el conocimiento de los distintos sectores de población de la realidad de los mayores.

3.3.10.2.- Beneficiarios

La población mayor de 60 años de Córdoba es de 76.621 de los cuales 32.361 son hombres y mujeres 44.260. Actualmente hay censados en los centros de mayores 13.240 socios/as.

Centro	Nº de socios / as censados 25/06/2015	Nº de socios/as censados a 10/04/2017	Nº de socios/as censados a 31/05/2018	Diferencia socios /as
Alcázar Viejo	156	173	140	33
Alcolea	514	562	576	14
Antonio Pareja	2033	2320	2153	167
Ciudad Jardín	889	1015	850	165
Duque de la Victoria	563	631	586	45
Foggara	639	749	602	147
Higuerón	453	502	468	34
Huerta De La Reina	1063	1287	1084	203
Levante	2996	3438	3201	237
Los Ángeles	202	215	186	29
Osario Romano	1099	1302	1159	143
Santa Cruz	225	268	206	62
Veredón de los Frailes	209	245	215	30
Villarrubia	463	533	457	76
Total	11504	13240	11883	1357

3.3.10.3.- Áreas de intervención: Actuaciones

Actuación nº 1: Organizar talleres y actividades que fomentan hábitos y actitudes saludables que permitan el mantenimiento de las capacidades de los/as mayores

Indicadores	Obtenido
Nº horas de Talleres de talleres en los 14 centros	63 grupos de gimnasia 3 grupos de taichí. 25 grupos de actividad acuática de verano. 18 grupos/salidas senderismo. 16 salidas circuitos urbanos
Nº beneficiarios de talleres (hombres/mujeres)	1100 socios/as y usuarios
Taller de Ejercicio Físico y Salud (gimnasia y taichí)	63 grupos de gimnasia 3 grupos de taichí.
Nº de beneficiarios hombres/mujer	285 hombres 2610 mujeres
Nº de beneficiarios hombres/mujer	2895 usuarios/as
Nº de grupos de gimnasia y otras actividades de mantenimiento	G. Mantenimiento: 63 Taichí: 3 Actividad Acuática de verano: 25
Nº de beneficiarios hombres/mujer	G. Mantenimiento: 132 hombres/1251 mujeres Taichí: 3 hombres/29 mujeres. Actividad Acuática de verano: 49 hombres y 594 mujeres. Senderismo: 101 hombres/ 736 mujeres
Nº actividades de senderismo	18 salidas
Nº de beneficiarios hombres/mujer	735
Nº de marchas urbanas	16 salidas
Nº de beneficiarios hombres/mujer	171
Nº de charlas organizadas de prevención en los CMM (Podología, Bomberos, Farmacéuticas....)	28 2 CMM Antonio Pareja y Huerta de la Reina
Nº de beneficiarios hombres/mujer	50 socios/as

Salud:
Semana de la Salud derivación de los/as socios a las distintas actividades:
- Charlas de alimentación saludable.
- Cocina Saludable.
Otras actividades en coordinación con otras Áreas/Delegaciones - Talleres de Hábitos Saludable
Los Centros implicados han sido :
Antonio Pareja
Osario Romano
Huerta la Rfeina

IMDECO
Senderismo y rutas urbanas.
Marcha del Día del Mayor

Actuación nº 2: Programar y organizar actividades para hacer visible a la sociedad la capacidad de aportación de los/as mayores en la comunidad.

Indicadores	Obtenidos
Jornadas día del Mayor Marcha-Manifiesto	1
Nº de beneficiarios hombres/mujer	650
Homenajes a las personas mayores realizadas en los centros	14
Nº de personas que han participado hombres/mujer	650
Nº de actividades que se realizan en los centros en Coordinación con Cruz Roja	8
Nº de socios/as que participan	160

Actuación nº 3: Organizar y realizar actividades que fomente el aprendizaje, habilidades y recursos para que los/as mayores mantengan sus capacidades y tengan una vida cotidiana más satisfactoria.

Indicadores	Obtenidos
Nº de talleres multidisciplinares	152 talleres
Nº de beneficiarios hombres/mujer	2280 socios/as y usuarios/as
Actividades de juegos recreativos, en todos los centros se realizan diariamente, además de realizar campeonatos a lo largo del año	30
Talleres actividad intercentros Carnaval	12 centros/ 350 horas
Fiesta de carnaval, Gran Teatro de Córdoba	550 personas

Actuación nº 4: Difundir el patrimonio cultural y medioambiental del municipio y la provincia entre los mayores

Indicadores	Obtenidos
Nº de viajes culturales	55 viajes regionales. 24 viajes provinciales .
Nº de beneficiarios hombres/mujer	4266 personas
Nº actividades de senderismo	18 salidas
Nº de beneficiarios hombres/mujer	924 personas
Nº de circuitos urbanos	16 salidas
Nº de beneficiarios hombres/mujer	171

Actuación nº 5: Promover el acceso de los mayores a la “sociedad de la información” y al uso de las nuevas tecnologías

Indicadores	Obtenidos
Nº Talleres de Informática:	14
Nº de beneficiarios hombres/mujer	140
Nº de horas	238

Actuación nº6 :Fomentar a los centros de mayores como espacios de participación de la comunidad, favoreciendo la comunicación y las relaciones intergeneracionales

Indicadores	Obtenidos
Nº de actividades de convivencia realizadas en los Centros	28
Nº de beneficiarios hombres/mujer	2800
Actividades de Bingo y Bailes de Salón que se realizan en todos los centros con gran afluencia de socios/as, siendo unas de las actividades más valoradas.	En los 14 centros
Actividades de Convivencia que se realizan en los centros	<ul style="list-style-type: none"> - Carnaval - Día de Andalucía. - Día de la Mujer Trabajadora. - Día de los Enamorados. - Cruz de Mayo. - Convivencia de Feria. - Homenaje al mayor. - Convivencia Navidad. - Día de Reyes. - Semana Cultural.

	- Campeonatos de juegos recreativos.
Nº de actividades intergeneracionales	7
Nº de beneficiarios hombres/mujer	600
Nº de beneficiarios niños/asr	210
Nº de actividades de juegos recreativos(domino, cartas, billar, parchis...), petanca, realizadas por Centro	En todos los centros se realizan
Nº de beneficiarios hombres/mujer	Difícil de contabilizar por el gran nº de socios/as que participan
Nº de actividades realizadas en coordinación con otras asociaciones de mayores.(asociaciones que estan ubicadas en los centros)	9 centros de mayores, tienen asociaciones de mayores que realizan actividades (viajes, talleres, convivencia....)

Actuación nº 7 Promover la integración y representación en los distintos espacios de participación y representación de la ciudad

Indicadores	Obtenidos
Consejo Local de Mayores	3 reuniones 5 reuniones Grupo Trabajo para modificación de Reglamento
Nº de representados en el Consejo de los Centros de Mayores	14
Consejo Provincial de Mayores	
Consejo Local de Discapacidad y Atención a Patologías Minoritarias	1 reunión

Actuación nº 8 Promover la dinamización cultural de los mayores, mediante la adopción de medidas tendentes a favorecer la participación y el acceso a la oferta cultural de la ciudad, así como la especialmente diseñada para ellos/as

Indicadores	Obtenidos
Información de las actividades de ciudad y derivación 2 semestres	

Otras actuaciones: Coordinar y gestionar las Juntas de Gobierno, procesos electorales y Asambleas

Indicadores	Obtenido
Nº Juntas de Gobierno/ mínimo una al mes por centro	168
Nº de procesos electorales	4
Nº de Asambleas	1

3.4.- Casa de Acogida y Centro de Emergencia Social

Evolución de la población	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
	1250	1357	1401	1318	1799	2515	2375

Distribución de la población por género	2013	2014	2015	2016	2017
Hombres	88%	80%	85%	87%	85%
Mujeres	12%	20%	15%	13%	15%

Distribución por Edad	2011		2012		2013		2014		2015	2016	2017
<18	23	1,84%	21	1,55%	28	1,49%	20	1,52%	1,17%	0,75%	1,00%
18≤21	98	7,84%	57	4,20%	66	4,71%	55	4,17%	2,56%	5,15%	6,00%
22≤32	233	18,64%	240	17,69%	275	19,62%	142	10,77%	15,56%	13,00%	11,00%
33≤52	750	60%	810	59,69%	833	59,45%	781	59,26%	50,30%	63,00%	48,00%
53≤64	125	10%	208	15,33%	183	13,06%	268	20,33%	26%	15%	30%
≥65	21	1,68%	21	1,55%	16	1,14%	52	3,94%	4,45%	2,70%	4,00%

Media de ocupación (Personas)	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Media total	39,98	44,59	43,04	41,3	43,33	46,03	45,7

3.4.1.- Centro de Emergencia Social

Ingresos de ola de frío y ola de calor

Año	2007 /08	2008 /09	2009 /10	2010 /11	2011 /12	2012 /13	2013 /14	2014 /15	2015 /16	2016 /17	2017/18
Ola de Frío	47	37	179	750	1017	921	981	1030	994	1852	1755
Ola de calor									331	411	332

3.4.2.- Módulo abierto

En este módulo, se mantiene, como en años anteriores, la tendencia de estancias prolongadas que permiten una intervención integral que aborde las diferentes demandas que la persona presenta y que puede garantizar la consecución de los objetivos deseados.

Nº de ingresos: 288

Nº de personas reincidentes: 75

Media ocupación módulo abierto	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Media total (Personas)	32,67	36,43	36,53	36,78	35,17	36,78	40,03

Distribución de estancias	2013	2014	2015	2016
Sin renovación	29%	30%	14%	27%
1 Renovación	8%	11%	16%	10%
2 Renovaciones	12%	7%	11%	6%
3 Renovaciones	6%	4%	7%	11%
4 Renovaciones	6%	2%	5%	5%
5 o más Renovaciones	39%	46%	47%	41%

motivos de prórroga de estancia	2015	2016	2017
Por Intervención Social	75%	78%	80%
Por Trabajo	2%	1%	2%
Por Prestación	10%	10%	10%
Por Salud	5%	3%	4%
No da lugar a ampliación	7%	1%	0%
Atención Primaria	1%	7%	4%

Nº total de intervenciones: 545

Nº de intervenciones realizadas por persona: 2,4

Evolución de las Intervenciones	2014	2015	2016	2017
Inserción Laboral	12%	10%	11%	11%
Regularización de la situación	9%	8%	13%	16%
Gest. Prest. Económicas	7%	6%	10%	9%
Gest. Prest. Sociales	5%	9%	11%	11%
Prev. y promo. de la Salud	19%	20%	16%	16%
Búsqueda de Vivienda	10%	9%	9%	7%
Orientación Personal	27%	28%	24%	26%
Atención Primaria	9%	8%	3%	3%
Situación de Especial Vulnerabilidad	2%	2%	3%	1%

3.4.3.- Módulo de inserción

Durante este año ha habido un menor número de ingresos en este módulo debido a la dificultad para detectar perfiles que cumplan los requisitos de acceso al mismo.

Nº de ingresos: 2

Nº de personas en total: 4 (2 expedientes abiertos del año anterior)

Ocupación media anual	2014	2015	2016	2017
Personas	1,67	4	2,7	1,3
Hombres		4		
Mujeres		0		
Menores		0		

3.4.4.- Módulo familiar

Del trabajo con familias continúa como demanda principal el acceder a una vivienda de protección oficial.

Nº de ingresos familias: 9

Nº de personas en total: 38

Media de ocupación módulo de familias:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Media total	5,72	8,7	9,48	9	9	9,5	10,3

Causas de "Cierre de expediente"	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Salida voluntaria	16,66%	12,12%	6.25 %	17.5 %	14%	17%	10%
Consecución	5,55%	15,15%	18.75 %	12.5 %	18%	18%	11%
Expediente abierto	5,55%	15,15%	10.41 %	17.5 %	9%	10%	16%
Fin plazo	0,00%	0,00%	0%	0%	0%	0%	0%
Incumplimiento itinerario	13,88%	0,00%	2.08 %	0%	4%	0%	0%
Pérdida condición de usuario	8,30%	0,00%	4.16 %	7.5%	9%	8%	8%
Menores	50,00%	57,57%	58.33 %	45%	46%	47%	55%

3.5.- Centro de Mayores “Guadalquivir”

Este centro, anterior Residencia Municipal de Mayores, cuenta con 30 Plazas de exclusión social concertadas con el Ayuntamiento de Córdoba.

Las plazas de exclusión social son de permanencia temporal hasta que al usuario se le gestione el recurso que necesita.

Usuarios Exclusión Social ingresados en 2017

MES	ZTS	Procedencia	Vivienda
MARZO	SUR	HURS	FAMILIAR
MARZO	VILLARUBIA	C/ Escritor Leiva Muñoz	PROPIA (EN RUINAS)
MAYO	SUR	Bernardo (Hornachuelos-Córdoba)	FAMILIAR
MAYO	MORERAS	C/ Patio la voz del Pueblo	FAMILIAR
MAYO	SUR	C/ Cañete de las Torres	FAMILIAR
MAYO	SUR	HURS	FAMILIAR
JUNIO	LEVANTE	C/Sagunto	FAMILIAR
JUNIO	SUR	Hospital San Juan de Dios	PROPIO
AGOSTO	SUR	C/ Beato Henares	PROPIA
SEPTIEMBRE	LEVANTE	C/ Historiador Jaén Morente	PROPIO
OCTUBRE	CENTRO	C/ Heredia	FAMILIAR
OCTUBRE	SUR	C/ Libertador Juan Rafael Mora	PROPIO
OCTUBRE	MORERAS	C/ Luís Ponce de León	PROPIO
DICIEMBRE	LEVANTE	C/ San Acisclo	FAMILIAR
DICIEMBRE	PONIENTE SUR	Villa de Rota	ALQUILER

3.5.1.- Programa de Mediación Intercultural

El número total de personas atendidas de forma individual por el Programa es de 59 personas nuevas, 34 mujeres y 25 hombres

Edad	Porcentaje
entre 18 y 34 años	50,80%
entre 35 y 49 años	32,20%
entre 50 y 65 años	16,94%
más de 65	0,06%

22 nacionalidades diferentes y a un apátrida. De Rumanía (17%), Marruecos (15%), Nigeria (13%), Colombia, Pakistán y Ecuador (3%) figuran como las principales nacionalidades de los usuarios y usuarias en este servicio. De las personas atendidas el 32% del total se encuentra en situación irregular y el 23% posee permiso de residencia y trabajo. Después, el porcentaje más alto es el de usuarios registrados como ciudadanos de la UE (con un 11%) seguido nacionalizados españoles (6%) o españoles de origen (5%). En un porcentaje inferior se han atendido personas con autorizaciones de residencia no lucrativa o por circunstancias excepcionales.

Durante el año 2017 se han realizado 1213 prestaciones :

- 163 de primera acogida;
- Orientación sociolaboral o los programas de retorno voluntario (4)
- Derivación a otros servicios públicos o privados (133)
- Canalizaciones internas (162)
- Atención e intervención social (210)
- Acciones de asesoramiento legal y asistencia jurídica (77)
- Intervenciones realizadas en el ámbito de la mediación social e intercultural (63)
- Otras actuaciones: ayudas económicas apoyo y gestión en temas de empleo (123)
- Formación y asesoramiento de alojamiento y vivienda y traducción (49)

Apoyo a los Centros de Servicios Sociales Comunitarios: 19 demandas y derivaciones desde los diferentes CSSC.

Promoción del asociacionismo de las personas migrantes y de la coordinación entre entidades:

- Coordinación con diferentes entidades como ACISGRU, APIC- Andalucía Acoge, Cruz Roja, Secretariado Gitano, Servicios Sociales, Unidad de Calle, Córdoba Acoge, etc. para la elaboración de un Plan de Intervención con Población Romá, y así intentar dar respuestas a las demandas y transformar la realidad de este colectivo apostando por su inclusión.
- Participación y Miembro en la Plataforma “Córdoba, Ciudad Refugio”.
- Puente/canal de coordinación entre la Plataforma Córdoba Ciudad Refugio y Asamblea Pro-Refugiadxs de Córdoba .
- Participación en el diseño y ejecución de actividades programadas durante todo el mes de Junio con motivo del día de las personas refugiadas (20 de Junio) así como la asistencia en las mismas.
- Jornada sobre trata de seres humanos con fines de explotación sexual y/o laboral, organizada por ACCEM.
- Taller “Introducción al derecho de extranjería y a su aplicación práctica”, organizado por la Federación Andalucía Acoge.
- Actividades por el “Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial”, organizadas por APIC-Andalucía Acoge.
- Presentación de la Exposición “Refugio. Los ojos de Siria”, Alaa Chnana.
- Encuentro de la Red Anti-rumores en Córdoba.
- III Foro Andalucía Solidaria. Conferencia inaugural con Sami Näir y Susan George.
- Mesa redonda “Tramitación de expedientes de asilo. Cuestiones prácticas”, organizado por el Colegio de Abogados.
- Jornada de reflexión sobre la trata de personas con fines de explotación sexual /laboral en el contexto andaluz, organizado por ACCEM.
- Concentración junto a otros colectivos para denunciar la inacción del Gobierno a la hora de acoger a las 17.337 personas refugiadas a lo que se había comprometido, organizado por Amnistía Internacional.
- Curso “Protección Internacional y Sistema Europeo Común de Asilo”, organizado por la Federación Andalucía Acoge.

4.- Departamento de Administración

4.1.- Técnico de Administración General

4.1.1.- Reglamentos

- Reglamento del Consejo Local de Atención a la Discapacidad y Patologías Minoritarias.
Se trata de un órgano de nueva creación, sobre el cual había un proyecto de Reglamento Consejo local de Atención a la Discapacidad que se aprobó por la Junta de Gobierno Local el 10/04/2015.
- Reglamento del Consejo Local de Servicios Sociales.
Este Reglamento se dirige a sustituir a la vigente Ordenanza del Consejo de Servicios Sociales.
- Reglamento del Consejo Local de Mayores
Este Reglamento se gestiona por otro técnico vinculado a la Unidad de Mayores y Dependencia, pero puede informarse en este apartado que el borrador tuvo un primer momento de consenso, pero el 30/05/2017 se presentó en sesión plenaria del Consejo Local de Mayores ese borrador con algunos cambios, dejándose su aprobación pendiente de una próxima sesión.

4.1.2.- Convocatoria de Subvenciones

En el año 2017 se incrementó el importe de la convocatoria de 150.000 a 180.000 € (tramitada en marzo de 2017). El motivo era satisfacer en mayor grado la demanda de las entidades ciudadanas especializadas en servicios sociales. Se aprobó la convocatoria con el siguiente importe a repartir.

- ➔ Subvención de 12.000 € para el proyecto Alimentos para la Solidaridad (pendiente de 2016).
- ➔ Subvención de 12.000 € para proyecto Banco de Alimentos a Orden Hospitalaria San Juan de Dios.
- ➔ Subvención de 4.000€ (de los 16.000 € en total) para Proyecto Tardes Blancas y Escuela de Verano 2016.
- ➔ Modificaciones desestimadas por informe desfavorable de Intervención General: ampliación de las ayudas al alquiler por VIMCORSA a ayudas a la rehabilitación; creación de partida específica con 15.000 € del capítulo 4 para la Asociación Provincial de Personas Sordas (servicio de intérprete de lengua de signos); ampliación de crédito de partida de capítulo 4 a nombre de Asociación ADEAT, con cambio de proyecto (61.150 € para un Centro de Baja Exigencia).
- ➔ Una última modificación presupuestaria se tramitó en octubre de 2017 sin que se tenga exacto conocimiento de su resultado, un simple cambio de anualidad para la fundación CESCO (Proyecto Hombre), que debería haber situado la cronología del Plan Estratégico de Subvenciones en 2016 y no en 2017. La subvención no pudo tramitarse por este motivo.

4.1.3.- Convenios y subvenciones directas

Datos sobre subvenciones y convenios publicados en la web:
https://ssm.cordoba.es/images/Entidades_concurrentes.pdf

4.1.4.- Contratos

Datos sobre contratos publicados en la web:
https://ssm.cordoba.es/images/Contratos_2017-.pdf

4.2.- Unidad de Gestión de Recursos
4.2.1.- Presupuesto del área

Presupuesto 2017(*)				
Capítulo	Presupuesto inicial	Presupuesto total(1)	Presupuesto ejecutado	% Ejecución(2)
Capítulo I	7.698.648,55 €	17.664.151,69 €	10.650.392,40 €	60,29
Capítulo II	18.205.510,80 €	21.411.599,91 €	17.249.474,86 €	80,56
Capítulo IV	6.118.500,08 €	5.753.031,59 €	4.780.916,28 €	83,1
Capítulo VI	191.861,35 €	636.822,40 €	116.743,20 €	18,33
Total	32.214.520,78 €	45.465.605,59 €	32.797.526,74 €	72,13

(*) Obligaciones reconocidas, según SICALWIN, a fecha 07/06/2018, Delegación de Servicios Sociales

(1) En esta columna se suma al presupuesto inicial las modificaciones de créditos y las aportaciones de subvenciones y convenios con otras administraciones.

(2) Sobre presupuesto total.

4.2.2.- Ayudas de Emergencia Social

ZTS	Nº AYUDAS	IMPORTE
FUENSANTA	347	131.727,59 €
LA FOGGARA	429	179.810,59 €
LA RIBERA	110	37.514,08 €
LEVANTE	193	111.947,20 €
MORERAS	349	149.716,39 €
NORTE	139	68.219,64 €
PONIENTE SUR	145	71.019,99 €
SUR	951	470.756,41 €
PERIFERIA	134	66.461,69 €
TOTAL	2797	1.287.173,58 €

4.2.3.- Ayudas de suministros mínimos vitales

ZTS	N.º AYUDAS	IMPORTE
PONIENTE SUR	0	0,00 €
RIBERA	5	1.498,02 €
FUENSANTA	24	3.580,46 €
MORERAS	0	0,00 €
LEVANTE	3	1.250,00 €
LA FOGGARA	4	1.723,15 €
SUR	47	13.796,86 €
NORTE	4	1.200,00 €
PERIFERIA	12	1.869,02 €
TOTAL	99	24.917,51 €

4.2.4.- Ayudas Económicas Familiares

ZTS	Nº Familias	Nº Ayudas	Importe
PONIENTE SUR	70	81	64.273,00 €
CENTRO	50	55	74.288,00 €
FUENSANTA	66	88	76.321,00 €
MORERAS	143	150	127.335,00 €
LEVANTE	73	85	72.242,00 €
LA FOGGARA	135	169	134.708,00 €
SUR	154	215	184.896,00 €
NORTE	75	79	95.358,00 €
PERIFERIA	89	115	97.361,00 €
TOTAL	855	1037	926.782,00 €

4.2.5.- Ayudas Alquiler de Vimcorsa.

N.º AYUDAS	IMPORTE
123	82.502,22 €

(Estas ayudas, puestas en marcha en el último trimestre del año, se tramitan Unidad de Información y Documentación)

4.2.6.- Administración del sitio web del Área

Total anual	2014	2015	2016	2017
Visitas	37.413	42.73 9	45.967	48.027
Número de páginas vistas	72.850	90.19 0	109.989	
Descargas		5.414	16.415	

4.2.7.- Cuenta de Facebook

Esta cuenta es utilizada para:

- La difusión de actividades y eventos promovidos por el área
- Establecer una línea de consulta de modo que demos respuesta ágil a las situaciones que nos plantean

Cuenta de Facebook	2.015	2.016	2.017
“Me gusta” (acumulados)	2.332	2.591	2.692

4.2.8.- Consultas atendidas

	2015	2016	2017
Información presencial	25	20	
Consultas por correo electrónico	256	164	
Consultas por Facebook	13	3	7
Total de consultas atendidas	330	243	
Atendidos Mujer	196	138	
Atendidos Hombre	124	95	

4.2.9.- Lista de correo de los Servicio Sociales Municipales

Los Servicios Sociales Municipales cuentan con una lista de correo a la que pueden adscribirse personas interesadas en conocer :

- Las actualizaciones que se vayan produciendo en nuestro sitio web
- Todas aquellas cuestiones que por parte de esta área municipal se pretendan hacer llegar a los ciudadanos de Córdoba
- La normativa y las disposiciones legales que afecten a la labor de los Servicios Sociales
- Las Convocatorias y los comunicados de grupos y entidades

Lista de correo	2014	2015	2016	2017
Personas inscritas en la lista de correo	59	60		
Envíos de información realizados		117		

4.2.10.- Envío de información al personal de la Delegación

Nº de envíos de información realizados	2012	2013	2014	2015	2016	2017
cuenta Servicios Sociales Municipales	60	114	168	117	140	
cuenta del responsable de la unidad	93	79	30	19	30	
total	153	193	198	136	170	

4.2.11.- Actividades relacionadas con la difusión y publicidad.

La difusión se ha llevado a cabo bien directamente desde esta unidad, o colaborando en diferentes campañas de difusión del resto de unidades y centros:

1. III Jornada de buenas prácticas de intervención con personas sin hogar.
https://ssm.cordoba.es/images/pdf/jornada_BP_PSH_Diptico.pdf
2. Diagrama sobre intervención de los Servicios Sociales Municipales-”Tu red social “
<https://ssm.cordoba.es/images/pdf/diagramassociales2017.pdf>
3. Tarjeta Unidad de Intervención Social de Calle
https://ssm.cordoba.es/images/fotos/archivo/PRESENTACION_TARJETAS.pdf
4. Mapa de recursos Noroeste
<https://ssm.cordoba.es/images/fotos/archivo/2017-NOROESTE-plano.pdf>



4.2.12.- Banco de recursos

Al contar con un nuevo sistema operativo (W7), ha dejado de funcionar la base de datos (MS Access) en que se registraban las solicitudes por parte del responsable de la unidad.

Como consecuencia de esto, no se ofrecen ofrecer detalles del uso y peticiones del banco de recursos.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Solicitudes de uso tramitadas	13	16	12	28	19	22

4.2.13.- Aplicación informática para la gestión de los servicios sociales

En 2016 se ha tenido que establecer una partida específica en el capítulo VI (inversiones) que posibilitara la adquisición de la herramienta de gestión de los Servicios Sociales Municipales.

Una vez resuelto este aspecto, estamos a la espera de la elaboración del nuevo pliego técnico, que ha de incluir nuevos requerimientos de compatibilidad con las nuevas herramientas de gestión municipales y actualizar los requisitos técnicos establecidos.

4.2.14.- Archivo y documentación

Nº de documentos y material incluidos en el archivo del área en 2015 : 77

4.2.15.- Protección de datos

Ficheros declarados, ante la Agencia Española de Protección de Datos: 11

5.- Oficina en Defensa de la Vivienda

5.1.1.- Atención al público

1700 personas han pasado por primera atención y han recibido información básica en torno a recursos de vivienda siendo canalizadas a las diferentes Instituciones en función de su problemática.

Expedientes abiertos con intervención desde Enero hasta Diciembre de 2017: 258. De los cuales:

- | | |
|--------------------------------|-------|
| • Hipotecarios: 27 | 10,4% |
| • Alquiler: 80 | 31% |
| • Ocupación: 58 | 22,4% |
| • Alojamiento emergencia :18 | 6,9% |
| • Acogimiento Hacinamiento: 53 | 22,4% |
| • Alquiler Social: 12 | 4,6% |
| • Otros Coche-Calle: 10 | 3,8% |

En este apartado señalar las gestiones que se derivan: mediación con los Juzgados (paralización de desahucios...) mediación entidades bancarias, coordinación con ODV JA, coordinación Justicia Gratuita, coordinación con CSSC y ETFs, gestión de ayudas de alquiler de JA, VIMCORSIA y Entidades sin Animo de Lucro, coordinación con entidades sociales, elaboración de informes, gestión emocional ante la crisis, asesoramiento jurídico, mediación comunitaria, gestión de necesidades derivadas de desahucios (guardamuebles, mudanzas) etc.

5.1.2.- Alojamientos de emergencia habitacional

- Familias alojadas en el Plan de Contingencia / pisos compartidos: 25
- Familias alojadas en el Módulo de Familia de la Residencia Municipal: 2
- Mujeres alojadas en el piso compartido de la asociación “Mujeres en Zona de Conflicto” (MZC): 6
- Hombres alojados en el piso compartido de Córdoba Acoge: 9

5.1.3.- Coordinación AVRA / VIMCORSIA

Comisión de Vivienda, Ayudas de alquiler, Mediación ante conflictos Comunitarios en Palmeras.

- 21 viviendas Adjudicadas.
- 105 ayudas de VIMCORSIA.

5.1.4.- Otras intervenciones

- Durante 2016 el asesoramiento jurídico se ha resuelto por diferentes vías: derivación / coordinación con el Programa Andaluz de la Vivienda y derivación / gestión de abogados de oficio.
- Convenio con Cajasur (firmado en febrero de 2016), convenio que ha incluido 49 viviendas, de las que 30 estaban ocupadas y 19 libres. Sobre las 19 libres, a las que se ha dado prioridad, se ha formulado propuesta de familias para alquiler social del total de ellas, a partir de un baremo de valoración. En 2017 se ha regularizado a 13 familias que estaban ocupando vivienda que estaban dentro del convenio..
- La Caixa, si bien la entidad ha decidido finalmente no firmar convenio, sí que ha puesto a disposición de la OMDV un total de 11 viviendas para alquiler social, de las que se han entregado ya 5. En el año 2017 se está ultimando el convenio para regularizar a 22 familias en ocupación.
- El Plan de Contingencia, se establece como un recurso de acogida y atención integral para familias en situación de exclusión residencial. Estas familias proceden de la derivación exclusiva, de la OMDV.
Además, tanto el alta como la baja en el servicio, es exclusivamente realizada por derivación directa de la

Unidad de Información y Documentación

OMDV del Ayuntamiento de Córdoba.

La familia valorada por la OMDV que acepte el recurso de vivienda compartida, se propone mediante informe social y documento de alta a Cruz Roja, y junto con la documentación de su circunstancia, se propone cita en la OMDV para explicar el proyecto en profundidad, firmar normas de convivencia, contrato y compromisos con la OMDV.

En **2017**, hemos contado con **8 pisos con varios dormitorios compartidos, de los cuales 2 dedicados para familias monomarentales**, distribuidos por toda la ciudad de Córdoba, donde en sus diferentes habitaciones, han convivido diferentes familias o unidades convivenciales

Por el total de los **8 pisos**, han pasado **25 familias** y unidades convivenciales, a lo largo del 2017, que se encontraban en situación de exclusión residencial, generalmente como consecuencia de desahucios forzosos recientes. Con un total de beneficiarios/as directos/as en 2017 de **84 personas beneficiarias**.

- Como parte también del Plan de Contingencia de alojamiento provisional, se ha aprovechado del Convenio con Cajasur, en el que aparecen dos viviendas de 4 dormitorios, destinados a proyectos de vivienda compartida para personas solas en crisis habitacional, personas que suelen puntuar muy bajo en el baremo de valoración.
- Gestiones para otra iniciativa a medio plazo, de adecuación de algún edificio municipal como Centro de Acogida para familias en crisis habitacional. Por lo pronto, la Gerencia Municipal de Urbanismo ha elaborado un primer informe de viabilidad y costes sobre dos módulos del antiguo Hospital Militar, que son propiedad municipal, y se va a proceder a la elaboración del proyecto de obras correspondiente.
- Fruto de la colaboración entre VIMCORSIA y la Oficina Municipal en Defensa de la Vivienda, dicha empresa ha reorientado el programa de ayudas al alquiler y la rehabilitación para el año 2017 exclusivamente a las familias en situación de emergencia habitacional, por un importe total de 650.000 euros.
- Suministros básicos (agua y luz): desde la Oficina, la Dirección General de Servicios Sociales y la Jefatura de Servicios Sociales Comunitarios se ha venido trabajando con EMACSA para la puesta en marcha de un mecanismo de garantía de suministro mínimo vital de agua en aquellos casos que las familias no puedan hacer frente al pago por situación contrastada de insolvencia.
- Seguimiento de Corralas o bloques de viviendas ocupadas (elaboración de informes de situación, gestiones, etc.)

Ocupaciones de inmuebles:

- Calle Expoz y Mina, 62, de la entidad bancaria de la SAREB
- Calle Pedro Tenor de la Virgen, 23-21 de caja Rural del Sur
- Plaza de las Cañas, 1 Banco Santander
- Antonio Maura, 51 Entidad Bancaria La Caixa
- Pintor Palomino, 25 de Harrisur
- Desde la OMDV se ha estado también coordinando la Red Co-Habita de entidades que intervienen con PSH (Personas sin Hogar), en la que participan Cáritas, Cruz Roja, Fundación Prolibertas, ADEAT (Asociación de Encuentro y Acogida a Toxicómanos) y la Casa de Acogida y Centro de Emergencia Social Municipal.
Desde la OMDV se ha estado también coordinando la Red Co-Habita de entidades que intervienen con PSH (Personas sin Hogar), en la que participan Cáritas, Cruz Roja, Fundación Prolibertas, ADEAT (Asociación de Encuentro y Acogida a Toxicómanos) y la Casa de Acogida y Centro de Emergencia Social Municipal.

Otros proyectos

Nuevo Centro para Emergencias Habitacionales :

- * En el año 2016 se inician los primeros trámites, a través de encargo del proyecto a la Gerencia de Urbanismo.
- * Durante 2017 se elaboró el correspondiente proyecto de obras, bajo la dirección del arquitecto de la Gerencia Municipal de Urbanismo Javier Valverde, quien contó con el refuerzo de un aparejador y un ingeniero técnico, contratados externamente desde el Área de Servicios Sociales.
- * En septiembre 2017 se inició por nuestro TAG la tramitación administrativa de la contratación que ha sufrido numerosas vicisitudes con el Departamento de Contratación, a lo que hay que añadir que hasta el presupuesto de 2018 no se ha dispuesto parcialmente de crédito suficiente (860.492,17 €), con el agravante de que, por un lado, se requiere de modificaciones de crédito para alcanzar el total de la cifra; mientras que por otro ha entrado ya en vigor la nueva ley de contratos, lo que obliga a rehacer parte de la documentación necesaria para la tramitación de la contratación.

Proyecto Asociación Provienda

- *Durante 2017 se ha ido estudiando con la Asociación Provienda un proyecto que cubriera diferentes vertientes de los problemas relacionados con la crisis habitacional, como la búsqueda de vivienda por familias que han recibido ayudas para un nuevo alquiler, el seguimiento de casos de familias con alquiler social en entidades bancarias, etc.
- *Dicho proyecto fue incorporado al Plan Estratégico de Subvenciones en el proyecto de Presupuestos 2018. A día de hoy, el proyecto ha sido informado negativamente por la Intervención General del ayuntamiento, de forma que o se reformula o no podrá desarrollarse finalmente.

6.- Proyectos Emple@Joven y Emplea 30+

6.1.1.- Plan Emple@Joven

Intervención Social en Asentamientos . Estudio de la realidad de la población romá que habita en los asentamientos de Córdoba.

Descripción del Proyecto:

Proyecto de evaluación e intervención para conocer las necesidades sociales de la población que habita en asentamientos y promover una actuación que reduzca los factores de exclusión social y mejore el bienestar social de las familias y menores que habitan en los mismos. Proyecto realizado por el Plan de Empleo Joven.

Personal contratado:

2 Educadoras Sociales, 1 Trabajadora Social, 1 Intérprete. Fecha: Desde 3 octubre de 2017 a 2 de abril de 2018.

Fases y Temporalización:

- FASE 1: Octubre - Noviembre: Información y formación del personal; preparación del estudio; contacto con la Unidad de Calle y con los asentamientos de población rumana de Córdoba.

- FASE 2: Noviembre – Enero: Elaboración y ejecución de entrevistas y plantillas de observación; creación de base de datos para la recogida y sistematización de datos.

Población destinataria:

Para la realización del estudio se ha contactado con los 18 asentamientos de población rumana gitana que actualmente hay activos en la ciudad de Córdoba:

6.1.2.- Plan Emplea 30+: ARCHIVEROS

Descripción del Proyecto:

Organizar y archivar toda la documentación de las Zonas de Trabajo Social del Ayuntamiento **Ocupaciones desarrolladas:** Ha realizado las tarea de reunir, organizar, conservar la información y documentación de una de las 10 Zonas de Trabajo Social, y de parte de los servicios Centrales

Ha organizado de acuerdo con los criterios aprobados por el Ayuntamiento el archivo y la clasificación de documentos existentes en una de las 10 ZTS y en diversas dependencias de los servicios Centrales

Ha realizado aquellas otras tareas afines al puesto y que le sean encomendadas, o resulten necesarias para la mejor gestión y organización de toda la documentación.

Ha colaborado en las tareas de distribución y utilización de los documentos de interés con uno de los directores/as del las 10 ZTS, y con el educador tutor de los servicios centrales

Personal contratado: 1 Archivera



AYUNTAMIENTO
DE CÓRDOBA

Dirección General de Servicios Sociales

Unidad de Información y Documentación